

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

18 DE JULIO DE 2022

La presente reunión se desarrolló de manera virtual a través de zoom. Se planteó en horario de 09:30 horas en primera convocatoria y a las 09:40 horas en segunda convocatoria.

ASISTENTES: Manuel Jesús Herмосín Mojeda; Sofía Domínguez Bervel; Begoña Mora Jaureguialde; Inmaculada González Falcón; Salvador Rubio Real; Claudio Delgado Morales; Patricia Vaz García, Mireia Illescas Navarro, Ana Inmaculada Martínez González; Juan Ramón Jiménez Vicioso; Manuel Delgado García, José Ramón Macías Ballestero, Adnaloy Pardo Rojas; Juan Ramón Jiménez Vicioso, Ana Duarte Hueros, Mohamed Samir Assaleh, María de los Ángeles Triviño García, Francisco De Paula Rodríguez Miranda, Rafael Andújar Barroso; Elena Goicoechea Calderero.

Excusan su ausencia: Analí Fernández Corbacho; José Manuel Coronel Llamas; Myriam Codes Valcarce; Pilar Alonso Martín; Raquel Romero Fernández, Vicente de Jesús Fernández Alora, José Antonio Ruiz Rodríguez, José Ramón Márquez Díaz; Nidia Gloria Mora Quiñones; María de la O Toscano Cruz.

El jueves 14 de julio de 2022 se envía un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior (se *adjunta por email*).
- 2º) Repaso al desarrollo de la docencia del segundo semestre e inicio del curso 2022/2023.
- 3º) Informe de la Comisión de Garantía de Calidad.
- 4º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*).
- 5º) Ruegos y preguntas.

Siendo las 09,40 horas, toma la palabra el Coordinador del Título para excusar a los/as compañeros/as que así lo han solicitado y también para abordar los diferentes puntos del orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior (se adjuntará por email).**

Habiéndose remitido el acta por correo electrónico al Equipo Docente, no hay pronunciamiento de nadie al respecto de la misma, por lo que se aprueba por asentimiento.

- 2º) Repaso al desarrollo de la docencia del segundo semestre e inicio del curso 2022/2023**

El Coordinador toma la palabra para informar de una serie de aspectos acontecidos durante el segundo semestre del curso, indicados como sigue:

a) Se informa que en el mes de marzo se recibió la propuesta, por parte de una compañera, de apoyar y trasladar al Decanato un acuerdo de colaboración con la Asociación Entreculturas. Esta asociación ha contado con la colaboración de la Facultad en otras ocasiones. Se acepta la propuesta para la firma por parte de ese convenio para futuras colaboraciones en los proyectos ligados al marco socioeducativo que desarrolla la Asociación.

b) Se informa del acuerdo alcanzado por el profesorado del 4º curso para la rotación de determinadas materias (parejas tradicionales) en el horario, respetando los turnos de mañana y tarde. Se ha elaborado el horario con el apoyo del Vicedecanato de Ordenación y atendiendo a las

consideraciones del profesorado de 4º curso, coordinados por la profesora Begoña Mora. En este mismo apartado, se recuerda al Equipo Docente que se remitió un escrito al Vicerrectorado mostrando la disconformidad con la respuesta obtenida en relación al establecimiento de cupos en las optativas y, aún no se ha recibido respuesta.

c) Se informa también del proceso de auditoría interna al que se ha sometido la Facultad y al que ha asistido el Coordinador del Grado por dicha función. En este se han detectado algunas incidencias ligadas a la web de la propia Facultad y sobre las que se está trabajando.

d) Se informa de la situación sobre la ciudad arcoíris. En este sentido, se traslada al profesorado que desde el Vicedecanato de formación, recursos y servicios se dio orden para comenzar los trabajos de limpieza. La profesora Inmaculada González, ratifica que se ha procedido a la limpieza exterior y a parte de la zona destinada a recursos. En esta línea la propia Inmaculada informa sobre la presencia de varios profesores en las jornadas que se celebrarán en octubre; están ligados a una red interuniversitaria ligada a la arquitectura y gestión de espacios, con lo que se intentará que colaboren en la propuesta de proyecto para la ciudad arcoíris.

e) En relación con las Jornadas formativas de la Facultad, se informa que restan algunas por desarrollar, entre ellas las que acabamos de mencionar puesto que se presentaron desde la Coordinación del Grado junto a las compañeras Inmaculada González y Begoña Mora. Dicho esto, se invita a que quienes hayan desarrollado otras propuestas formativas, aporten información al respecto.

Toma la palabra Begoña Mora para informar que, como cada año, ha celebrado la actividad formativa en la que participa una profesora de un centro de educación infantil y se desarrollan diferentes actividades prácticas. A diferencia de otros años, ha percibido a un alumnado mucho más apático, con continuas quejas y actuando como si estuviesen obligados a desarrollar la actividad. Algo similar es compartido por Manuel Herмосín, pues en otra de sus actividades (salida a un centro), también se quejaba el alumnado por no encontrarse en la propia ciudad (en una localidad a varios minutos de la ciudad). Por su parte Mireia Illescas comenta que su actividad (ligada a alimentación en infantil) ha estado destinada hacia el alumnado de infantil y primaria y que, tras inscribirse un número elevado, finalmente la participación del alumnado se redujo bastante.

f) Toma la palabra de nuevo el coordinador para abordar otro de los apartados importantes derivados de la docencia del segundo semestre y, en general, del presente curso. Nos referimos a la atención a la diversidad del alumnado. Comenta al profesorado los diferentes casos que ha gestionado como coordinador y las circunstancias en las que se encuentra dicho alumnado. Esto genera un extenso debate sobre las circunstancias en las que debemos de actuar como docentes y qué debe ofrecer la universidad a este respecto. Intervienen varios compañeros y compañeras para hacer constar que la Universidad desde el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria ofrece una sección para atender a la Discapacidad, pero los casos que presenta el título no se corresponden con personas con discapacidad o diagnosticadas. Se advierte que, aunque el alumnado no haga constar su situación en la matrícula o no lo traslade a dicho Servicio, habrá que disponer de mecanismos para poder gestionarlos y hacer el proceso más institucional. La Universidad ha de ser la responsable de atender a dichos estudiantes, ofrecer los mecanismos para la detección y la derivación a los Servicios externos oportunos o bien para formar al profesorado de cara a la sensibilización y detección en los primeros momentos de este tipo de necesidades.

Profesorado como Rafael Andújar, Elena Goicoechea, Begoña Mora, Manuel Herмосín, M^a Ángeles Triviño, Inmaculada González o Claudio Delgado intervienen en dicho debate. Del mismo también se deriva que no disponemos como Facultad, ni como Universidad, de servicios de enfermería o psicología para casos puntuales, sí que se entiende que desde el Servicio de Prevención de Riesgos se ofrecen las pautas oportunas para atender determinados incidentes, pero no hay estos servicios como sí que están presente en momentos como las pruebas de la PEVAU. De todo se deriva que habrá que insistir en que los Servicios que ofrece la UHU, sean más completos como el caso del SACU, que atienda a más realidades y no solo discapacidad o alumnado con informes/diagnósticos.

g) Tras ello se informa del marco relativo a las convalidaciones. Se recuerda que en Junta de Facultad se han limitado las convalidaciones procedentes de la Formación Profesional a la optativa de Habilidades Sociales, junto con 18 ECTS optativos y la materia de psicología del desarrollo; son las únicas convalidaciones desde esta vía de acceso. Esto se supone que “normalizará” en cierta medida la tendencia que existía a cursar materias asociadas a los primeros cursos en la primera matrícula, pero sigue reduciendo el número de alumnado para las optativas.

h) Para finalizar este apartado, el Coordinador señala que hará especial hincapié en la coordinación de cursos para atender a las realidades ofrecidas y, al mismo tiempo, se recuerda que el curso próximo comienza antes y la convocatoria de septiembre desaparece y se traslada al mes de julio.

3º) Informe de la Comisión de Garantía de Calidad

Toma la palabra el presidente de la CGCT (Samir) para informar que el título se someterá en 2023 al proceso de acreditación. Se prevé por tanto la llegada de los evaluadores y se informa que se solicitará colaboración al profesorado para los diferentes momentos en los que así se precise.

Se está trabajando en el desarrollo del autoinforme. Aquí vuelve a surgir un debate necesario puesto que los datos procedentes del curso 20/21, relativos a la satisfacción del alumnado con el título, se construyen a partir de 11 respuestas. Algo claramente no representativo de la mayoría del grado, de ahí que se haya adquirido como CGCT el compromiso de tratar de advertir al Vicedecanato de Calidad y al Decanato (a petición del Equipo Docente), de la necesidad de poner en marcha mecanismos como los grupos de discusión, para poder disponer de mayor información en relación a aspectos claves para la construcción de un autoinforme significativo y adaptado a la realidad del título.

Tras ello, tanto Presidente como Secretario agradecen al profesorado el esfuerzo realizado para la gestión y desarrollo de las guías docentes en una nueva aplicación. Habiéndose advertido de ello al final del curso, sin margen de tiempo para familiarizarse con la aplicación y con numerosas incidencias que se han venido subsanando con el tiempo, lo cual ha dado lugar a retrasos en las validaciones de ciertas guías. Ha sido un proceso complejo, para el que no ha habido información ni formación hacia el profesorado ni hacia las CGCT, se ha tenido que intuir todo y solicitar numerosas consultas, todas a través del correo electrónico, dando lugar a retrasos en las respuestas e interferencias en la comunicación.

Por último, Manuel Hermosín hace constar la necesidad de revisar las guías para ajustarla a la realidad que vive el título. Como ya se ha advertido en alguna ocasión, existen ciertas erratas y es preciso de una revisión en algunas guías docentes (apartados asociados a la memoria verificada) para ajustarlas a lo que el profesorado y la situación actual exige. Desde la presidencia de la CGCT se adquiere el compromiso de ir “preparando el terreno” para que podamos solicitar un modifica que atienda a la realidad del grado (un proceso amplio, en el que las áreas analicen las situaciones y se trasladen a la CGCT y se implemente el proceso).

4º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*).

Se ha invitado al alumnado, pero no ha habido retroalimentación a este respecto.

5º) Ruegos y preguntas.

El coordinador solicita si hay algún tipo de ruego o pregunta. No habiéndolo, y siendo las 11,45 horas, se da por concluida la reunión.

Fdo. Manuel Delgado (Coordinador del Título)